

***VIRGILIO QUESADA SAAVEDRA: párroco ecónomo  
de la parroquia de la Concepción de Agaete.  
In memorian de su centenario, 1919-2019***



A handwritten signature in black ink, which appears to read "Virgilio Quesada Saavedra". The signature is written in a cursive style and is enclosed within a white rectangular box.

Antonio J. Cruz y Saavedra  
Aréstor Antonio Cruz Jorge

<<agaeteconrigor>>

2020

***VIRGILIO QUESADA SAAVEDRA: párroco ecónomo de la parroquia de la Concepción de Agaete. In memoriam de su centenario, 1919-2019***

***VIRGILIO QUESADA SAAVEDRA: treasurer of the parish church of Ntra. Sra. de la Concepción of Agaete. In its centenary, 1919-2019***

**Antonio J. Cruz y Saavedra  
Aréstor Antonio Cruz Jorge**

**RESUMEN**

Agaete, desde el año 2015 hasta el 2019, ha sido el escenario del centenario de la desaparición de figuras relevantes como el Alcalde Juan de Armas Merino (1870-1917), defensor de los intereses de este pueblo e impulsor de las fiestas de Las Nieves; del Maestro Nacional José Sánchez y Sánchez (1852-1917), y del párroco Juan Valls y Roca (1846-1906). Así como el 500 aniversario de la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, 1515-2015. Acontecimientos que hemos rescatado del olvido, invitándoles desde este espacio a leer los trabajos y las biografías publicadas.

El 20 de abril de 2019 se cumplía los cien años de la muerte del párroco Virgilio Quesada Saavedra. Su labor pastoral junto a las diversas actividades empresariales y lúdicas de su inseparable hermano Miguel, constituyeron una etapa interesante de este pueblo. El párroco Virgilio Quesada Saavedra llegó a Agaete el 20 de octubre de 1909, supliendo al cura ecónomo Antonio Medina Jiménez, quedando interrumpida su obra pastoral debido a su prematura muerte. En tiempos del cura Adán González Pérez, se trasladaron los restos de los párrocos Juan Valls y Roca, Virgilio Quesada Saavedra y Juan Hernández Quintana del gélido cementerio y les dio sepultura al socaire de la nave del evangelio.

**Palabras clave:** centenario, cura, ecónomo, párroco, parroquia.

**ABSTRACT**

Agaete, from 2015 to 2019, has been the scene of the centenary of the disappearance of relevant figures such as Mayor Juan de Armas Merino (1870-1917), defender of the interests of this town and promoter of the Las Nieves festivities, the National Master José Sanchez y Sanchez (1852-1917) and of the parish priest Juan Valls y Roca (1846-1906). As well as the 500th anniversary of the parish church of Ntra. Sra. de la Concepción, 1515-2015. Events that we have rescued from oblivion, inviting to our readers from this space to read the works and published biographies.

On April 20, 2019, it was the centenary of the death of the parish priest Virgilio Quesada Saavedra, his pastoral work along with the various business and recreational activities of his inseparable brother Miguel, were an interesting stage of this town. Pastor Virgilio Quesada Saavedra arrived in Agaete on October, 20, 1909, supplying the treasurer Antonio Medina Jimenez, being interrupted his pastoral work due to his premature death. In the time of the priest Adán Gonzalez Pérez, the remains of the parish priests Juan Valls and Roca, Virgilio Quesada Saavedra and Juan Hernandez Quintana were transferred from the icy cemetery and buried in the most sheltered part of the nave.

**Keywords:** centenary, priest, treasurer, parish priest, parish.

*A los párrocos que se sintieron miembros de este pueblo,  
contribuyeron a la conservación de su patrimonio y  
socorrieron a los feligreses más necesitados*

## **1. Párrocos titulares y coadjutores de la parroquia matriz de Nuestra Señora de la Concepción de Agaete**

La vida y figura del cura párroco Virgilio Quesada Saavedra, antes de tomar posesión en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción de Agaete ha sido estudiada y publicada por el Dr. Octavio Rodríguez Delgado. Por sus investigaciones sabemos que nació en San Miguel de Abona el 24 de mayo de 1864, siendo hijo de Miguel Quesada Ruiz y de Antonia Saavedra Pérez, naturales de Gáldar. Ingresando en el Seminario Conciliar de Las Palmas, donde obtuvo la categoría de presbítero el 2 de abril de 1892. Siendo su primer destino como coadjutor la parroquia de Nuestra Señora del Rosario de Puerto Cabras, pasando a regentar como cura ecónomo la de San Bartolomé de Lanzarote, al frente de la cual permaneció desde 1895 hasta 1909<sup>1</sup>. Recalando en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción de Agaete el 20 de octubre de 1909. Por ello, nuestra investigación se ciñe cronológicamente desde su llegada a la parroquia hasta su muerte, haciendo mención a su labor pastoral y a la influencia empresarial y cultural que ejerció su hermano Miguel Quesada Saavedra en este municipio.

Para una referencia sobre los curas párrocos que pasaron por esta parroquia a lo largo del siglo XIX hasta la llegada del cura Virgilio Quesada Saavedra en 1909, nos remontamos a la visita efectuada por el obispo Manuel Verdugo y Alviturria a la ermita de Las Nieves el 9 de agosto de 1799, encontrándose de párroco Francisco Bello y de mayordomo el Beneficiado de la parroquia de Guía Juan Suárez de Aguilar. Citándose como Beneficiado el 23 de febrero de 1811, a Feliciano de Lara, coexistiendo desde 1812 con el cura párroco José Medina de Tovar. Mencionándose a Feliciano de Lara el 11 de mayo de 1816, como cura párroco servidor de la parroquia, continuando al frente de la misma el 30 de octubre de 1820, junto al cura natural de Gáldar José Medina de Tovar. A José Medina de Tovar se le nombra el 3 de abril de 1818 como cura servidor, regentando la parroquia y las ermitas hasta 1826. Durante este periodo, se sucedieron en la mayordomía de la parroquia matriz y de las ermitas agregadas el Beneficiado Juan Suárez de Aguilar, Felipe Jorge y Francisco de Armas Pino.

---

<sup>1</sup> RODRÍGUEZ DELGADO (2014). En *blog.octaviordelgado.es*.

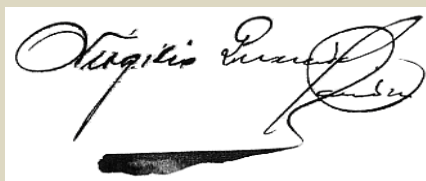
El siguiente cura fue el presbítero servidor José Suárez, que ejerció también de mayordomo durante el periodo comprendido desde el 1 de marzo de 1834 al 30 de noviembre de 1836. Figurando el 7 de marzo de 1838 como Venerable Beneficiado y mayordomo interino, firmando el 31 de mayo junto al notario público Rafael Melián el inventario de la parroquia<sup>2</sup>. Cesando como Venerable Beneficiado de la parroquia el 6 de junio de 1838, recayendo el beneficio en favor del cura servidor Antonio Agustín González y Vega, exclaustro del convento de Santo Domingo de Las Palmas. Aún así, el 20 de junio de 1842 se cita al cura José Suárez como Beneficiado, siendo sustituido en la mayordomía por la Corporación Municipal, nombrando en el cargo al Teniente de Milicias Sebastián de las Cuevas. Procediendo la secretaría del obispado el 12 de enero de 1847, a la sustitución definitiva de José Suárez de las funciones que venía desempeñando desde el 13 de enero de 1834, nombrándose en su lugar como hemos referido a Antonio Agustín González de Vega, que tomaba posesión el 1 de febrero de 1847 en calidad de Beneficiado interino. Solicitando el sacerdote José Suárez al obispado dos capellanías, una al *Alba* otra en *Horas*, y el beneplácito para residir en el pueblo para servir las hasta cobrar lo que la parroquia le adeudaba. Concediéndosele el 10 de febrero solo la misa del *Alba* y el derecho a permanecer en el pueblo hasta que cobrara lo que se le debía. Desplazando así al presbítero exclaustro Antonio Suárez, a quien el obispo le había dado licencia el 9 de junio de 1838 para residir en Agaete y oficiar la misa del *Alba*, ya que el 30 de mayo se había dirigido al prelado manifestándole que quería retirarse de la parroquia de Gáldar y que no quería continuar más tiempo en aquella.

Tiempo después, Antonio Agustín González y Vega, debido a su estado de salud y a su avanzada edad, se hallaba imposibilitado para atender como era debido las obligaciones propias de la parroquia. En vista de su estado de salud, el 9 de febrero de 1873, el párroco de Guía Francisco Bernardo Guerra Navarro firmaba un escrito dirigido al obispo, solicitando un coadjutor para la parroquia al estar enfermo su titular. Asimismo, el 16 de enero de 1877, el propio cura y los vecinos Santiago y Antonio de Armas Jiménez, Francisco y Juan Medina Jorge, Salvador Medina, Pedro Martín González y Manuel Álamo Jiménez, como encargados de los trámites encaminados a la construcción de un nuevo templo parroquial, remitieron un despacho al obispado solicitando un sacerdote. Debido a su precario estado de salud, la dedicación que precisaba las gestiones para llevar a buen recaudo los trabajos de la nueva iglesia

---

<sup>2</sup> Inventario fue levantado a solicitud del obispo, con presencia del notario público y el anterior mayordomo Felipe Suárez, en cuyo poder se hallaban varias piezas de oro y plata.

y el inconveniente que suponía la pendiente hasta la ermita de San Sebastián para decir la eucaristía, el propio cura escribía al obispo el 9 de diciembre de 1878 solicitándole un coadjutor.



Firma del cura párroco Virgilio Quesada Saavedra, 1912

Por ello y aprovechando esta coyuntura, el cura ecónomo de Tuineje –Fuerteventura– Juan Valls y Roca, tomaba posesión el 14 de diciembre de 1878 como cura regente de la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción. El deseo de trasladarse a esta parroquia no fue otro que el de ausentarse de aquel lugar seco y caluroso y a la postre nada bueno para la enfermedad que venía arrastrando. El traslado, en busca de nuevos y sanos aires, en principio era por una breve temporada, tornándose en un viaje sin retorno, fructificándose en una labor de veintinueve años al frente de la parroquia y de sus ermitas. Asumiendo el 31 de enero de 1880 la mayordomía de la fábrica parroquial y acaecida la muerte de Antonio Agustín González y Vega el 31 de agosto de 1881, tomaba posesión como cura titular el 21 de agosto de 1883, cesando como párroco Juan Díaz López. Don Juan Valls y Roca desempeñó el cargo hasta que falleció el día 28 de enero de 1906 a las dos de la madrugada, a los 61 años de edad de muerte natural, según reza en la partida de defunción que firmó el coadjutor Salvador Guerra y Guerra.

Como hemos historiado, el cura catalán Juan Valls y Roca se ausentó en varias ocasiones. En una de ellas, emprendió viaje a la península por asuntos familiares, supliéndolo el coadjutor de Gáldar Pedro Hernández Romero desde el 7 de agosto hasta el 14 de octubre de 1887. Asimismo, el 16 de junio 1891 se ausentaba por enfermedad, tomando posesión el coadjutor Antonio Medina Jiménez –natural de Agaete– como cura titular el 18 de junio, sustituyéndolo durante los episodios de la enfermedad que padecía. Mientras que Salvador Guerra y Guerra, en los periodos de ausencia de Juan Valls y Roca, ocupaba la vacante de cura coadjutor. Ausentándose, Salvador Guerra y Guerra, con licencia del obispado y por prescripción facultativa, el 16 de agosto de 1898 a su pueblo de Tejeda, al estar obligado a guardar cama durante quince días, a causa de su padecimiento y a la dificultad de su convalecencia en la Villa por los calores propios de la época.

Con todo, el 11 de agosto de 1903, el presbítero Antonio Abad Ramos Ponce, ejercía de cura encargado de la parroquia, firmando las partidas de defunción. De nuevo, el 30 de agosto de 1906, el obispo dispensaba al coadjutor Salvador Guerra y Guerra la correspondiente autorización para pasar una temporada en Tejeda por asunto familiar. Nombrando al presbítero Antonio Abad Ramos Ponce párroco interino, aunque continuaba de cura y de mayordomo Antonio Medina Jiménez, presidiendo como titular de la parroquia los actos litúrgicos y predicando durante las fiestas principales del municipio.

El presbítero Antonio Abad Ramos Ponce era natural de Agaete, donde nació en 1843, siendo hijo de Fernando Ramos y de Ana Ponce, falleciendo en su domicilio en El Valle el 22 de diciembre de 1931 a los 88 años de edad. En 1877, cuando contaba con 34 años, era coadjutor de la Basílica de Teror; llegando a presidir la Junta Municipal del censo de electores de Agaete en 1912. Además, era propietario de varias fincas urbanas y rústicas, de graneros y pajares, tanto en la calle Concepción como en la vecindad de San Pedro. En 1928 residía en *Las Cuevecillas*, ocupando el puesto número cuatro del listado municipal de mayores contribuyentes, con una contribución directa acumulada a satisfacer en esta localidad de 413,95 pesetas anuales.

En este contexto, el Dr. Rodríguez Delgado publicaba que el párroco Virgilio Quesada Saavedra tomó posesión como párroco titular el 13 de noviembre de 1909, aunque la fecha de alta en el libro de Colecturía de la parroquia es de 20 de octubre. De cualquier manera, el 1 de diciembre de 1909, va otro escrito del presbítero Antonio Medina Jiménez solicitando permiso para trasladarse a la península por motivos de su enfermedad. Coexistiendo en la parroquia en 1910 el sacerdote Virgilio Quesada Saavedra, el cura Antonio Medina Jiménez y el presbítero Antonio Abad Ramos Ponce, aunque no podemos precisar cuál era la función de Antonio Abad Ramos Ponce, ya que contaba con 67 años. No obstante, en agosto de 1916, la Comisión Permanente del Cabildo de Gran Canaria, acordaba confinar en el asilo al presbítero de Agaete Antonio Medina Jiménez, debido a su delicado estado de salud. Lo cierto es que el sacerdote Simeón Caballero Blanco, natural de Ingenio, tomaba posesión como coadjutor el 17 de noviembre de 1911, ejerciendo también de notario eclesiástico durante el apostolado del cura Virgilio Quesada Saavedra. Del párroco Simeón Caballero Blanco conocemos un episodio desafortunado con los vecinos del Valle de Agaete, al discrepar por el recorrido procesional de la Virgen de los Dolores el 19 de octubre de 1913, solicitando al obispado, como consecuencia de ello, el traslado a otra parroquia. Como quiera que el obispado no atendió a su ruego,

continuó su labor pastoral aquí, asistiendo al párroco titular en la eucaristía y en las festividades, así como a las visitas pastorales que los obispos de la Diócesis *Canariensis* realizaban al municipio, o acudiendo a eventos lúdicos y privados de la localidad. Años después fue trasladado a Telde, ejerciendo de párroco en San Gregorio y en Lomo Magullo, oficiando los festejos en honor a la Virgen de Las Nieves de aquel vecindario<sup>3</sup>. Falleciendo en 1935 en Las Palmas a los 66 años de edad, en la calle del Pilar Nuevo, que según se dijo de demencia.

Tras la muerte de Virgilio Quesada Saavedra, el cura regente fue Juan Hernández Quintana, titular de la parroquia de San Bartolomé de Fontanales, que había solicitado esta parroquia por motivos de salud, renovándole periódicamente el obispado su permanencia en esta parroquia. Juan Hernández Quintana era natural de Teror, e hijo legítimo de Nicolás Hernández Arencibia y de María del Pino Quintana, tomando posesión en la parroquia el 7 de julio de 1919, cuando contaba con 53 años, donde murió a las seis de la tarde del día 19 de septiembre de 1936, a los 70 años de edad, recibiendo sepultura al día siguiente en el cementerio de esta población<sup>4</sup>. Aquí transcurrieron sus últimos años de párroco, junto a su hermano Francisco Hernández Quintana, que al amparo de aquel ocupó la dirección y la gerencia del afamado *Hotel la Salud*, permaneciendo en la administración del establecimiento hasta principios de diciembre 1927, fecha en la que fue sometido a una operación en un hospital de Barcelona. Francisco Hernández Quintana se casó en Agaete con Candelaria Cruz Martín, fijando su residencia en la plaza de La Constitución, donde nacieron sus hijos Juan, Teresa, María del Pino, Nicolás, José y Antonio Hernández Cruz, y donde falleció a las once de la mañana del 16 de marzo de 1928 a la edad de 50 años de angina pulmonar<sup>5</sup>. El 1 de enero de 1928 Francisco Hernández Quintana era uno de los mayores contribuyentes de esta localidad, figurando en el puesto número ocho del listado municipal con una contribución directa acumulada a satisfacer en esta localidad de 252 pesetas. Años después y siguiendo los derroteros de su padre, su hijo José Hernández Cruz asumía el 27 de julio de 1934 la gerencia del *Hotel la Salud*.

## **2. La parroquia de Nuestra Señora de la Concepción y la labor pastoral de los párrocos hasta la llegada de Virgilio Quesada Saavedra**

<sup>3</sup> En los Llanos de Telde fallecía su madre Juana María Loreto Blanco Rodríguez el 22 de marzo de 1925.

<sup>4</sup> Fueron testigos de su óbito el sochantre José Sosa y el ministro de la parroquia Antonio Cruz.

<sup>5</sup> Francisco Hernández Quintana y Jerónimo Cabrera, ministros de la parroquia, firmaron como testigos la partida de su sepelio.



La iglesia de la Concepción era un edificio tan antiguo que precisaba continuamente de reparos y los ornamentos y las piezas de orfebrería, destantaladas por el uso y la antigüedad, esperaban ser suplidas por otras de nueva hechura. Preocupados por el decoro, se adecenta el mobiliario y se compra el retablo mayor, remplazándose las deterioradas vidrieras<sup>6</sup>. Llevándose a buen término, entre el 19 de julio de 1800 y el 19 de agosto de 1819, una encomiable tarea de reparación, destacando los trabajos que se acometieron en el camerino de la patrona, trastejar la cubierta del edificio y enlosar el recinto, interviniéndose en el campanario y en la escalera de acceso, adecentándose el baptisterio con la adquisición de una pila nueva. La magnitud del remozamiento alcanzó a las antiguas imágenes y retablos, que fueron sustituidas por otras de nuevo corte y estilo. Por ello, el retablo mayor y el tabernáculo, las imágenes de Nuestra Señora de la Concepción, la Virgen de los Dolores, un Crucifijo y un San Sebastián, fueron renovadas por obras del escultor José Luján Pérez, interviniendo en la operación notables artistas del taller de Guía. Recurriendo también a la pericia de prestigiosos maestros orfebres, adquiriéndose una custodia que fue diseñada por el escultor Luján Pérez.

Asimismo, el escribano y Síndico personero Antonio Benítez Rivera, preocupado por velar por los daños y perjuicios que pudieran causar malestar a los vecinos, tanto de policía como los referidos a la fe y a la religión, se dirigía por escrito al obispado el 11 de mayo de 1816 exponiéndole la indecencia de la iglesia, solicitándole que se adecentara para que no perturbara la tranquilidad de los feligreses. Por lo que el 28 de mayo el prelado solicitaba al párroco Feliciano de Lara un informe detallado del estado de la parroquia. Confirmándole, el 9 de julio, que el templo necesitaba una reparación voluminosa, tanto en el muro que lo cercaba como en sus cimientos *—que se hallan descarnados—*, así como en su techumbre *—por cuyas rendijas y aberturas se filtraba en invierno el agua—*. Afectando a la fe y a la religiosidad por el abandono de la cera, el mal estado de las ropas y el mantenimiento de la liturgia al tener que pasar los ministros por el pueblo de Guía para cobrar sus honorarios.

Lo cierto fue que la agitación política y la supremacía por el control del lugar perturbaron la vida municipal y religiosa. Uno de los episodios estuvo ligado al párroco de la parroquia de Guía Juan Suárez de Aguilar, cuando éste ocupó la mayordomía de la parroquia y las ermitas de esta jurisdicción eclesiástica. Entablado el Beneficiado de la Concepción, el galdense José Medina de Tovar, una disputa sin precedentes con aquel por el modo de apañar las cuentas de

---

<sup>6</sup> Las cuentas fueron dadas el 20 de febrero de 1801 por el Capitán Manuel Padrón en representación del Capitán y mayordomo Sebastián Grimón, del periodo comprendido desde el 6 de agosto de 1793 hasta el 19 de agosto de 1800, fecha en que falleció.



fábrica. Asunto posiblemente enmarcado con el deseo de capitanear su influencia en esta localidad; no olvidemos que de las personas que compusieron el Cabildo General Permanente de Gran Canaria el 1 de julio de 1808, en calidad de Diputado representante del pueblo de Agaete, lo fue el párroco Juan Suárez de Aguilar y su hermano Isidro Domingo<sup>7</sup>.

Por si no fuera suficiente, las críticas a su gestión también provenían del mayordomo de la ermita de Las Nieves Francisco de Armas Pino, según el escrito de 9 de septiembre de 1820 remitido al obispo, en el cual le preguntaba por el dinero que debía destinar al culto de la Virgen de Las Nieves y a su ornato, ya que su antecesor no había rendido las cuentas de su ejercicio. Con la misma intención iba el comunicado dirigido al canónigo José Fernández Abad el 18 de octubre de 1820 por el Beneficiado José Medina de Tovar, para que se aclararan las polémicas cuentas, viéndose obligado Juan Suárez de Aguilar a remitir el 30 de octubre todos los documentos que acreditaba los pagos efectuados durante su ejercicio. Con todo, el 15 de diciembre, el párroco José Medina de Tovar hacía saber al canónigo José Fernández Abad su malestar por lo mal que estaban hechos los asientos de fábrica y el precario estado de los ornamentos de la parroquia. Por el contrario, a Felipe Jorge, que venía ejerciendo de mayordomo desde el 1 de septiembre de 1819, no se le conoce opinión al respecto<sup>8</sup>, por lo que cabe pensar en un capítulo más de la ya anacrónica rivalidad de dos municipios que pugnaban por la supremacía en la comarca. En su empeño y lejos de zanjar la polémica, José Medina de Tovar proseguía, años después de la muerte de Juan Suárez de Aguilar, su lucha particular sobre el asunto, remitiendo un escrito el 11 de enero de 1825 al Vicario General, exponiéndole que la parroquia se hallaba en un estado deplorable en lo concerniente a la administración de los sacramentos y el culto, así como las cofradías y las mayordomías. Hasta el punto de que hacía más de dos años que estaba demandando las alhajas de plata y oro y los ornamentos que estaban en poder de sus herederos sin obtener respuesta alguna<sup>9</sup>. Lo cierto fue que el 28 de marzo de 1835 el presbítero y mayordomo José Suárez comunicaba al obispo que la iglesia se hallaba en mal estado, con las paredes *desencaladas* en el exterior y parte de la techumbre derruida, solicitando autorización para utilizar los fondos de la parroquia para emprender las obras de reparación, autorizándolo el 14 de abril para que emprendiera las reformas necesarias.

En este sentido, va el escrito que el procurador Síndico Rafael Melián, el Alcalde saliente Clemente de Medina y el Alcalde Constitucional Felipe Jorge dirigen al obispo el 31 de mayo

<sup>7</sup> BONET Y REVERÓN (1980), pp. XCI.

<sup>8</sup> El 22 de enero de 1821 continuaba de mayordomo, ejerciendo de sacristán el 7 de marzo de 1838.

<sup>9</sup> A su muerte, su hermano Domingo Isidro Aguilar presentó el 15 de enero de 1825 las cuentas.

de 1837, solicitándole autorización para que las misas del *Alba* se oficiaran también los días festivos atendiendo a las reducidas dimensiones del templo, a la pobreza y a la penuria de los vecinos, *que con un mismo traje podían alternar padres, hijos y hermanos y terceros* y porque los labradores no podían desempeñar sus ocupaciones sin privarse de la misa. Misas que fueron autorizadas el 2 de junio de 1837, suponiendo un coste de 40 pesos que debían sufragar todo el vecindario. Además y a pesar de los tiempos que corrían, la parroquia continuaba pagando la *cilla* a la parroquia de Santiago Apóstol de Gáldar y los *diezmos* correspondientes a quesos, miel y cera del periodo comprendido entre 1836 y 1838.

Por otro lado, la radicalización del liberalismo durante la Regencia de Espartero nos permite asistir el 20 de junio de 1842 a otro capítulo más del enfrentamiento entre el poder civil y el religioso, nombrando la Corporación Municipal al mayordomo de la parroquia, sustituyendo al párroco José Suárez por el Teniente de Milicias Sebastián de las Cuevas. Mientras que el 17 de diciembre de 1844, el cura José Suárez hacía llegar al obispo la actuación del Alcalde Constitucional Nicolás Padrón, que lo había multando con 200 reales por no pedir permiso para la celebración de la procesión durante la octava de la Inmaculada Concepción, recabando su opinión al estar próximas las festividades de la Candelaria y de San Sebastián, para saber a qué atenerse. Poniendo los hechos en conocimiento del jefe político de la provincia Fernando Falcón el 24 de diciembre, alegando éste que esa no era la función del Alcalde; todo en un afán desmedido por controlar el orden público llegando incluso a la intervención en este asunto la autoridad militar.

De cualquier manera, las reformas llevadas a cabo en la primitiva parroquia no fueron motivo suficiente para abortar la idea de edificar una nueva iglesia en el amplísimo solar de la plaza; idea que rondaba desde hacía tiempo en las tertulias y ambientes intelectuales y económicos del lugar. Al respecto, el 20 de enero de 1854, los vecinos Francisco de Armas Pino, Miguel de las Cuevas, Clemente de Medina, Sebastián de las Cuevas, Francisco de Armas Reyna, Antonio de Armas Jiménez, Francisco Rodríguez, Jacinto Martínez Téllez y el párroco Antonio Agustín González y Vega, se dirigieron al prelado con el deseo de construir un nuevo templo para el cual habían recaudado 5.000 pesos. Lo cierto era que aquella primitiva fábrica “*pequeña y asseada*” amenazaba ruina en los albores del XIX, además de suponer un inconveniente para la nueva planimetría ideada para el casco urbano.

Las disputas por la supremacía política del pueblo enfrentaron a monárquicos y republicanos, y a las familias más pudientes. Otro de los motivos de discordancia era el

patronazgo de la ermita de Las Nieves, habida cuenta de las repercusiones sociales y la proyección que había adquirido sus fiestas. La disputa por el control de la mayordomía llegaba a oídos del prelado por sendos escritos del párroco y del mayordomo, de 24 de septiembre y 6 de octubre de 1873, ante los desórdenes acaecidos durante la última función de la Virgen de Las Nieves. Durante la misma, los republicanos Francisco Medina Jorge, Juan Medina Jorge y Jacinto Martínez Téllez, ocuparon el banco destinado a la corporación municipal, negándose a abandonarlo a pesar de la insistencia del Alcalde.

Aún así, el 6 marzo de 1874 el párroco Antonio Agustín González y Vega seguía insistiendo ante el estado lamentable de la iglesia. Y como barrunto de un hecho anunciado, tuvo lugar a las 9,30 horas de la noche del 28 de junio, el episodio más triste y amargo, el incendio de la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción. Según los informes, en 45 minutos ardía todo el techo, extinguiéndose el fuego a las dos de la tarde del siguiente día, lográndose salvar solo los archivos y la plata derretida. Creándose el 1 de julio en el Juzgado Municipal la Junta Local Diocesana, que llevaría a efecto la construcción del nuevo templo parroquial, presidiéndola el Alcalde Santiago de Armas Jiménez, Francisco Medina Jorge en la vicepresidencia, Pedro de Armas Ponce en la vicepresidencia segunda, Pedro Martín González en la secretaría y Salvador Melián Armas de vicesecretario. Eligiéndose de vocales a Juan Medina Jorge, a Manuel Álamo Jiménez y a Antonio de Armas Jiménez, nombrándose depositario a Rafael Sosa Medina. Habilitándose la ermita de San Sebastián al culto ordinario con el trasladado del Santísimo Sacramento y una de las campanas que se habían salvado del siniestro para el toque de las doce, la oración y las Ánimas<sup>10</sup>.

Al respecto, el Ayuntamiento acordaba ceder el solar y el obispo José María Urquinaona y Bidof confirmaba su visita pastoral los días 16, 17, 18 y 19 de octubre, donde procedería a colocar la primera piedra en el centro de la nave principal y bajo el punto donde había de levantarse el retablo del altar mayor. Facultando la Junta Local Diocesana a Francisco de la Torre y Sarmiento para que realizara los planos, renunciando éste a la dirección de las obras<sup>11</sup>. Siendo el párroco Juan Valls y Roca el principal valedor de la finalización del nuevo templo parroquial y la adquisición de la mayoría de los ornamentos necesarios para la liturgia y el culto.

Por otro lado, el 18 de octubre de 1906, varios vecinos se dirigen por escrito al obispo transmitiéndole su preocupación por las obras que el cura estaba realizando en los accesos al

---

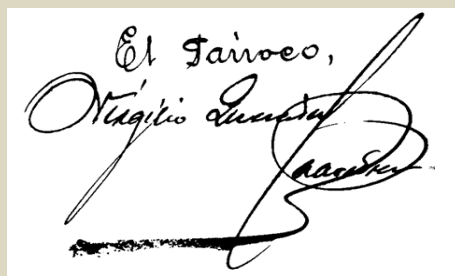
<sup>10</sup> CRUZ (1989), p. 34.

<sup>11</sup> CRUZ (1996), núm. 42, pp. 291-346.

templo, que según el parecer de los mismos atendían a motivos particulares y al interés de su familia, alterando la arquitectura del recinto, así como las gestiones que realizaba para alquilar los salones bajos para el empaquetado de tomates, espacio reservado tradicionalmente para guardar los tronos y los útiles de la parroquia. Alegando que el cura los había llamado bandidos, borrachos, cafres y desnaturalizados. En cualquier caso, el 20 de febrero de 1907, el cura Antonio Medina Jiménez junto a varios feligreses, firmaban el despacho solicitando al prelado licencia para fundar una sociedad con el nombre de “*Círculo Católico de Obreros*”, bajo la protección del Patriarca San José, en el seno de la cual renacería la Banda de Música de Agaete.

### 3. La labor pastoral del cura ecónomo Virgilio Quesada Saavedra en Agaete

Una de las primeras actuaciones de Virgilio Quesada Saavedra como párroco titular de la parroquia de la que tenemos constancia es la de hacer un par de barandas de balaustre con sus correspondientes atriles, pasamanos, perillones y abrazaderas para los ciriales en el presbiterio y así separar el espacio de la capilla mayor de la feligresía. Para ello, dirige escrito el 18 de junio de 1910 al obispado solicitando la pertinente autorización, adjuntando el recibo del carpintero de Gáldar Juan Medina Saavedra de 15 de junio con el importe de la obra, que ascendía a 155 pesetas; concediéndole la secretaría del episcopado el permiso poco después<sup>12</sup>. Que junto a otras reformas y a las nueve arañas adquiridas a la Casa Leonor Torres de Aranda, Zaragoza, constituyeron la novedad de las fiestas de Nuestra Señora de la Concepción de ese año. Reformas que fueron valoradas durante la visita que realizó a la parroquia el Gobernador de Canarias Tomás Torres Guerrero, horas antes de embarcar en el vapor *Gomera-Hierro* con destino a Tenerife. Las barandas sobrevivieron hasta el sacerdocio del párroco Teodoro Rodríguez y Rodríguez, periodo en el que se desmantelaron todos o la mayoría de los retablos de la naves laterales, alegándose que estaban plagados de insectos xilófagos.



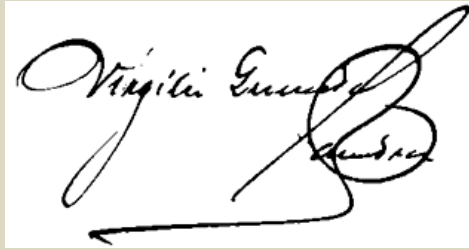
<sup>12</sup> Según el recibo firmado por el carpintero el 20 de diciembre de 1911 el importe fue de 150 pesetas.

Firma del cura ecónomo Virgilio Quesada Saavedra, 1913

Años después, el 7 de marzo de 1918, Virgilio Quesada Saavedra encargaba al carpintero Sebastián Medina que elaborara el presupuesto de las dos ventanas que faltaban en la fachada que se correspondían con el coro y el campanario, ascendiendo el total a 215,40 pesetas. A raíz de esta notificación se puede pensar que la parroquia matriz carecía de ventanas y no es así. La ausencia de las ventanas viene dada por los estragos ocasionados por el temporal acaecido en enero de 1918, que causó grandes destrozos, arrancando de cuajo las puertas y ventanas de la parroquia, derrumbando también la techumbre de cinco casas del pueblo.

Significativa fue la adquisición y bendición de la imagen del Sagrado Corazón de Jesús. La efigie, que había llegado por el puerto de Las Nieves, fue llevada a la ermita, donde se celebró la tarde del sábado día 17 de octubre de 1914 una misa a cargo del Arcipreste y párroco de Gáldar Domingo Hernández Romero, saliendo en procesión hacia la parroquia donde fue recibida con fuegos artificiales, bengalas y voladores, procediéndose luego al rezo del rosario y al sermón. Por el esplendor y la organización del acto, el párroco Virgilio fue elogiado por todos los asistentes. La imagen del Corazón de Jesús ocupó un nicho de la nave del evangelio, hasta que fue trasladado a la hornacina central del retablo adquirido por Juan Valls y Roca en 1901, reemplazando a la Virgen del Rosario.

Con todo, de 18 de noviembre de 1918 es el primer inventario que levantó y firmó como cura ecónomo, o mejor dicho, el apéndice de inventario adjunto al levantado por el Arcipreste y párroco de Gáldar José Romero Rodríguez al fallecimiento del párroco Juan Valls y Roca el 28 de enero de 1906. En este apéndice inventaría en la ermita de Las Nieves el cuadro de la Virgen, el de San Francisco Asís, el de San Antonio Abad, los dos retratos ovalados de los fundadores de la ermita y una campana de la torre; precisando que todos los objetos se encontraban en un estado regular. Mientras que en la ermita de San Pedro verifica una imagen de vestir de la Virgen de los Dolores y un Niño Jesús de talla en su silla, una araña de metal y latón y una campana en la torre, que fueron adquiridos por suscripción y por el propio cura párroco; anotando al margen que todos se encontraban en buen estado.



Firma del párroco Virgilio Quesada Saavedra, 1914

En cambio, en la iglesia parroquial anota la talla de 1,61 m. del Sagrado Corazón de Jesús, la que fue adquirida en 1914. Dos Candeleros de plata Meneses de cinco bugías, que fueron donados por la vecina de Gáldar Josefa Martín de Pellón en 1911, dos jarrones dorados de plata Meneses, donados por el vecino Juan Díaz y Díaz en 1914 para la Purísima Concepción. Así como otros dos jarrones dorados de plata Meneses, regalados por Leonor Ramos Armas en 1915 para el Sagrado Corazón de Jesús; dejando constancia de que todos los ornamentos estaban en buen estado. Asimismo y entre los documentos inventariados, hace constar el expediente de remate del solar de la demolida iglesia parroquial, el expediente de nombramiento de mayordomos y depositarios de la ermita de San Pedro de 4 de mayo de 1912 y una comunicación de la Alcaldía de Agaete donde se recoge el acuerdo adoptado por la corporación el 22 de agosto 1909, declarando que el cementerio de la Villa era propiedad de la parroquia. De este apéndice de inventario destacamos la Virgen de los Dolores de la ermita de San Pedro, imagen que recuerda a los modelos de Arsenio de las Casas, escultor que desplegó una gran actividad en el retoque de imágenes antiguas, motivo que le llevó a vivir en los municipios de Telde, Guía, Gáldar y Agaete<sup>13</sup>. Pudiendo ser el autor de algunas de las imágenes adquiridas por suscripción popular y por iniciativa de Virgilio Quesada Saavedra, como el *Ecce Homo* que le encargó y éste acusó recibo en su taller de Las Palmas el 11 de febrero de 1918 por un importe de 30 pesetas.

También, en tiempos de Virgilio Quesada Saavedra, en la escuela pública situada en la plaza de La Concepción nº 6 –llamada también de La Constitución–, tuvo lugar el 29 de enero de 1911 la subasta pública de parte del solar que primitivamente ocupó la antigua parroquia incendiada en 1874. El solar, conocido tradicionalmente como la *factoría*, hacía de huerta y tenía una superficie aproximada de 500 m<sup>2</sup>. La licitación fue presidida por el notario eclesiástico José Sánchez y Sánchez, pujando el vecino Antonio Abad Ramos Medina con 1.000 pesetas, Manuel Álamo con 2.005 pesetas y Juan Álamo Vizcaíno con 2.110 pesetas, siendo rematada

---

<sup>13</sup> MARTÍNEZ (1981), III, p. 267.

por este último por 2.260 pesetas. Por lo que el 31 de noviembre remitía al obispado una comunicación solicitándole autorización para invertir el dinero producto de la enajenación del solar, para emplearlo en algunas mejoras en la casa parroquial y la conclusión de las obras del cementerio, adjuntando la instancia de la documentación de la subasta. Significando que de 3 de septiembre de 1909, era el expediente de la declaración del cementerio de Agaete como propiedad de la parroquia, según el acuerdo adoptado por la Corporación Municipal el 22 de agosto, en vista del informe instruido al efecto por el Regidor Síndico. El cementerio católico de Agaete, que se encontraba en estado ruinoso, fue bendecido el 7 de agosto de 1914, incluyéndose como un acto más de las fiestas anuales de Nuestra Señora la Virgen de Las Nieves, quedando la obra perimetrada, la fachada y las dependencias que conocemos en la actualidad, salvo el osario y el habitáculo donde se enterraban a los no neonatos, que han sido reutilizadas.

Por otra parte, el 27 de septiembre de 1911, dirigía otro escrito al obispo en el que le manifestaba que los vecinos del Valle se encargaban de contribuir con seis pesetas al párroco por decir misa los días festivos. Comunicándole también que daba clases a los niños de las familias pudientes, entre ellos a los hijos del Alcalde Francisco de Armas Merino; con lo que la enseñanza en este municipio tenía un claro signo en función de la pertenencia y filiación social. Como párroco, Virgilio Quesada Saavedra formaba parte la Junta Local de Primera Enseñanza del municipio, junto al Alcalde y Presidente Juan Rodríguez Bermúdez, los vocales Augusto Esparza Arteche y Lorenzo Godoy Rosario, los concejales de la corporación municipal, el Inspector de Sanidad Municipal Tomás Morales Castellano, el farmacéutico Narciso Burell de Magro, Francisco de Armas Merino y Antonio González y González como padres de familia y Dolores Ramos Medina y Esperanza García Saavedra en representación de las madres<sup>14</sup>.

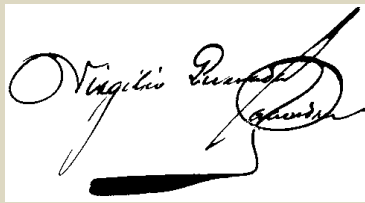
Para una referencia sobre este asunto, significar que en 1910 la escuela pública continuaba en la plaza de La Constitución nº 6, ocupando las dependencias de una casa de alquiler, regentando la escuela de niñas la maestra Cipriana Martín González. Mientras que la escuela de niños seguía tutelada por José Sánchez y Sánchez, que en 1911 había cumplido veinte años de servicios con un haber de 1.100 pesetas anuales. Nombrándose en 1914 a Manuel Góngora Aguilar maestro interino de la escuela del Valle, designando meses después el Rectorado de Sevilla a Manuel González Rodríguez para regentarla en propiedad con 500 pesetas de sueldo,

---

<sup>14</sup> Firma la relación nominal el Alcalde y el secretario Carlos Martín Santana el 19 de abril de 1912.



permaneciendo hasta 1916 en que solicitó su traslado. Ocupándola el maestro Mariano Alemán Estupiñán en mayo de 1916, que había pedido el traslado de Fargas al estar la plaza vacante. Constatándose, durante la visita del obispo Ángel Marquina Corrales en agosto de 1916, que en el pueblo habían dos escuelas, una de niños y otra de niñas, que eran tenidas como muy buenas y bien acondicionadas, con abundante material moderno y dotadas de dos intelectuales del magisterio, siendo el maestro José Sánchez y Sánchez y la de maestra Cipriana Martín González y su auxiliar Adelita Santana, que se encargaba de la educación moral y de labores.



Firma del cura párroco Virgilio Quesada Saavedra, 1914

Su apostolado no estuvo exento de episodios luctuosos, de catástrofes, de epidemias, de temporales y de accidentes que alteraron la vida de los agaetenses y de la feligresía, por lo que el cura Virgilio Quesada Saavedra no estuvo al margen a nivel personal ni en lo concerniente a su comunidad religiosa de lo que trascendía en la localidad. Con todo, fue el incendio del archivo municipal acaecido el 22 de septiembre de 1910 uno de los episodios más desafortunados. Ya que con él no solamente se iba gran parte de la historia escrita de este pueblo sino la titularidad de las tierras que no tenían asiento en el registro de la propiedad del distrito. Por si no fuera poco, el 4 de noviembre de 1910 quedaba interrumpida la circulación en la carretera de Las Palmas a Agaete y los caminos con La Aldea a consecuencia de una aparatosa tormenta.

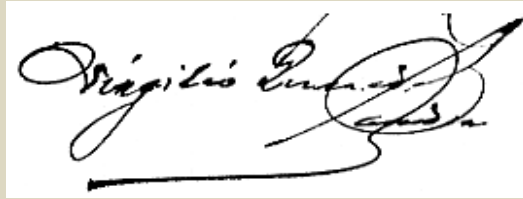
Aunque no salió muy bien parado de la crónica publicada el 27 de enero de 1911, en la que se relataba que enterado el joven Francisco Martín que en Agaete había un hombre enfermo, en cama abandonado y moribundo, y que después de hacer lo que humanamente pudo, se dirigió al párroco Virgilio Quesada Saavedra suplicándole que le acompañara para ir de casa en casa pidiendo una limosna con el fin de socorrerlo. Negándose con la excusa de que le era imposible por tener pensado abrir una suscripción para adquirir algunos objetos de culto y que si salía a pedir para aquel *desgraciado*, los feligreses alegarían que no hacía otra cosa que pedir. Por el contrario, el 30 de marzo de 1927, con motivo de sus bodas de plata en el sacerdocio, distribuía

125 pesetas entre los más necesitados del pueblo, repartiendo una peseta a cada uno de los que se acercaron.



Fotografía del sacerdote Virgilio Quesada Saavedra, 1864-1919

Con todo, en abril de 1911 se registraba un ligero temblor de tierra que no produjo alarma entre los vecinos, dejándose sentir otro temblor el 25 de diciembre a las once y media de la noche. En cambio, a principios de 1912, un temporal de agua hacía estragos en el municipio dejando impracticables los caminos de los caseríos del Risco y del Valle. Pese a todo, en ese invierno las lluvias fueron escasas en todas las islas; aún así, la recolección de tomates fue abundante y de excelentes condiciones. Sin embargo los días 6 y 7 de enero el fuerte viento huracanado del sudeste ocasionaba destrozos de consideración en el arbolado y en plataneras, siendo los pueblos más castigados los de Gáldar, Agaete y San Mateo. Que además, impulsadas por los vientos, llegaron a las islas más orientales numerosas langostas, infundiéndole la alarma entre los agricultores, no ocasionando afortunadamente la plaga daños de consideración.


 A handwritten signature in black ink on a white background. The signature is written in a cursive, flowing style. The name 'Virgilio' is clearly legible at the beginning, followed by 'Quesada Saavedra'. There is a long horizontal line extending from the end of the signature.

Firma del cura ecónomo Virgilio Quesada Saavedra, 1918

Accidentes como el ocurrido la mañana del 19 de julio de 1914, del automóvil de correos que hacía el servicio entre Agaete y Las Palmas, que se precipitaba al barranco a la altura del kilómetro cuarenta y seis, alteraron la normalidad de los vecinos de Agaete, causando heridas de pronóstico reservado a cuatro pasajeros y leves a seis. Como el desgraciado accidente acaecido en marzo de 1915, que causaba la muerte a un niño de cuatro años al desprenderse una piedra en El Valle de más de mil kilos, causando un hondo malestar entre la población. Con todo, en febrero de 1916 se había sentido otro movimiento de tierra que apenas duraba varios segundos. En todos esos momentos estuvo presente don Virgilio, socorriendo o administrando los sacramentos a los afectados.

Si las catástrofes naturales dejaron su impronta en el pueblo y en su vecindario, mayor lo fue también la crisis que trajo consigo la primera guerra mundial, que si bien España permaneció al margen del conflicto, ésta afectó de manera colateral a las clases menos protegidas y de modo especial al medio rural. La penuria se acrecentó en este municipio de manera significativa y el número de niños pidiendo limosna o sustento era numeroso. Por ello y debido al estado de pobreza de la clase obrera por la crisis productiva, la corporación municipal, el 28 de marzo de 1916, instaba a los terratenientes *foráneos* a que emplearan a los jornaleros y al Gobierno para que fomentara las obras públicas con carácter de urgencia. Así, el 25 de marzo de 1917, el Alcalde Graciliano Ramos Medina comunicaba al Delegado del Gobierno que en vista de que los contribuyentes no pagaban ni podía exigírsele por la miseria reinante, el Ayuntamiento suspendía todos sus pagos y hacía entrega de las llaves a la autoridad gubernativa. Por lo que en el pleno celebrado el 27 de marzo de 1917 se gestiona las obras de la carretera de Las Palmas a Agaete desde el kilómetro 24 al 50, que había sido aprobado por el Gobierno en 1916, como la de Mogán por creer de interés para los pueblos.

Aún así y sin saber las verdaderas razones por lo sucedido, en diciembre de 1917 fue detenido Sebastián Suárez Álamo, por romper la puerta de la iglesia y acceder en ella profiriendo palabras indecorosas e insultos al párroco, a Miguel Armas Álamo y a Juan Álamo

Vizcaíno. Lo cierto es que un episodio de parecidas características sufrió Virgilio Quesada Saavedra cuando era párroco en San Bartolomé de Lanzarote, donde fue amenazado de muerte su hermano Miguel por Domingo Martín Bethencourt, que no conforme con su actitud amenazadora, lanzaba piedras sobre la casa donde residían.

En este estado de miseria y de incertidumbre, por la llamada *gripe española*, la noche del 10 de noviembre de 1918 circuló por el pueblo que los tripulantes del velero *Dolorosa*, que estuvieron atracados en el puerto de La Luz por la gripe, se disponían a regresar sin haber tomado las autoridades las precauciones sanitarias preceptivas. Produciendo la noticia un gran efecto en los vecinos, que indignados se lanzaron a la calle tocando las campanas a *arrebato* llamando a la gente que acudió en multitud, concentrándose en *Las Chisqueras* para impedir a la fuerza la entrada de los marineros y evitar así posibles contagios, censurando a las autoridades por las arbitrariedades, especialmente la del Gobernador Civil Manuel Luengo Prieto, por permitir la salida de enfermos principalmente de Las Palmas, resolviendo la Junta Local de Sanidad prohibir la entrada del velero sin antes practicar la visita sanitaria correspondiente. En cambio, el 14 de mayo de 1918, era una epidemia de sarampión la que obligaba a clausurar las escuelas en el pueblo.

Produciéndose, meses después del fallecimiento de Virgilio Quesada Saavedra, la noche del 8 de junio de 1919, un conato de incendio en la parroquia con ocasión de la novena. Originándose cuando una vela prendía fuego a un ramo de flores artificiales en el altar, levantándose rápidamente una llamarada que amenazaba propagarse por toda la parroquia, que en ese momento se hallaba repleta de feligreses. Al parecer, el pánico fue enorme e indescriptible el espectáculo de los vecinos al tratar de salir atropelladamente del templo, resultando a consecuencia varias personas contusionadas. El fuego fue sofocado gracias a la rápida intervención de los presentes, que retiraron del altar los ramos incendiados.

Pese a todo, en tiempos de Virgilio Quesada Saavedra, las fiestas de San Pedro Apóstol, de Nuestra Señora la Virgen de Las Nieves y de la Inmaculada Concepción, se cuidaron y se potenciaron, dotando a los recintos religiosos de los ornamentos e imágenes necesarios para el culto y la brillantez de los actos, tanto festivos como litúrgicos. Fomentándose la teatralidad, la fe y la devoción durante los festejos de Las Nieves, procesionando a partir de 1910 la imagen del patriarca San José desde el templo parroquial hasta llegar a su encuentro, que quedó fijado en el llamado *punte viejo*, para recorrer luego ambas imágenes las principales calles del pueblo. La imagen de San José fue encargada en Barcelona en 1901, fundándose en 1907 en el pueblo el *Círculo Católico de Obreros de San José*. Posiblemente, debido a la influencia del *Círculo*

*Católico*, el Patriarca recibía a la Virgen en el frontis de la parroquia, para establecerse luego en la *acequia alta* el encuentro de la imagen y las autoridades locales con Nuestra Señora. Incorporando, aunque ya era habitual, en 1912 el trasunto procesional, la escolta de marineros uniformados y la quema de fuegos de artificio, tracas y multitud de voladores a su paso por la iglesia y a su retorno, luciendo el templo parroquial durante los días festivos una esmerada iluminación en el frontis como alrededor de la misma.

Por consiguiente, con Virgilio Quesada Saavedra el día principal y la procesión magna recobraron el empaque y el ceremonial necesario, así como la plasticidad de todos los efectos que la componían. El párroco Virgilio Quesada Saavedra era un buen orador, por ello gustaba decir el sermón del día 5 de agosto en el Santuario de la Virgen de Las Nieves, aunque durante su apostolado fueron invitados relevantes oradores para predicar durante la función religiosa. Destacando de entre ellos al Arcediano de la Catedral Bernardo Cabrera Marrero, al Arcipreste de la Catedral Pablo Rodríguez Bolaños, al Lectoral de la Santa Iglesia Basílica Catedral de Canarias y Predicador Dr. José Feo y Ramos, al Venerable Orador Sagrado y párroco de Moya José Marrero y al Reverendo Prior de los Franciscanos P. Martínez. Viéndose las fiestas realizadas en 1914 y 1915 por la presencia del obispo de la *Diócesis Canariensis* el Dr. Ángel Marquina Corrales. Para una referencia sobre el particular, el Lectoral José Feo y Ramos, gran conocedor del tríptico y de su valor artístico, llegó a percibir en 1914 la generosa cantidad de 75 pesetas por predicar el día cinco, incluyéndose en el importe los gastos del automóvil que lo trasladó y la gratificación; percibiendo 30 pesetas en 1915 por el sermón del día 6 de agosto.

Emotivas fueron también las visitas pastorales de los obispos fuera del marco de las fiestas principales. Significativa fue la que tuvo lugar en febrero de 1910 por el obispo Adolfo Pérez Muñoz, que fue calificada en su momento de verdadero acontecimiento. El prelado fue recibido por las autoridades locales y por todo el vecindario a la entrada del pueblo, acompañados siempre por la banda de música. Nada más bajar del carruaje, el maestro José Sánchez y Sánchez le dio la bienvenida con un breve pero emotivo discurso, y como era ya habitual, todo el trayecto hasta la parroquia engalanado con palmeras, banderas y arcos de follaje, con lluvia de flores a su llegada al frontis. Pronunciado en el interior del templo su salutación a toda la feligresía, procediendo a continuación a las confirmaciones y por la noche predicando de modo elocuente. A las dos de la tarde del día siguiente, miércoles de ceniza, emprendió su marcha dirigiéndose al Puerto de Las Nieves acompañado de las autoridades, los vecinos y la banda de música, embarcando en el vapor *Águila de Oro* rumbo a la Aldea de San

Nicolás<sup>15</sup>. Mientras que el 1 de julio de 1914 fue el obispo Ángel Marquina y Corrales el que visitaba el pueblo, donde pernoctó, partiendo al día siguiente al Caidero de San José; repitiendo la visita pastoral en mayo de 1918.

Asimismo y año tras año, se enjalbegaba tanto el exterior como el interior del santuario de Las Nieves<sup>16</sup>. Incrementado los ornamentos con la adquisición de dos arañas de vidrio y vestuarios, pintando el púlpito<sup>17</sup>, o raspando el papel de las paredes del presbiterio y su posterior albeo<sup>18</sup>. Con todo, el temblor de tierra que se dejó sentir en esta localidad en febrero 1916, contribuyó al arruinamiento de la ermita. Ante el estado ruinoso del santuario, el párroco Virgilio Quesada Saavedra y los vecinos hacían las gestiones necesarias para su reparación. Uno de los trámites realizados tuvo lugar el 17 de marzo de 1916, poniendo en aviso al obispo de que una parte de la ermita de Las Nieves se había resentido debido a los últimos movimientos de tierra, siendo urgente demoler el cuerpo superior de la pared que se correspondía con el retablo donde se ubicaba la imagen de la Virgen, para levantarlo de nuevo y reforzar con estribos el lateral izquierdo. Concediéndole autorización el 21 de marzo para que emprendiera las obras necesarias y para que nombrara una comisión para el seguimiento de las obras, lamentando el obispado no poder contribuir con fondos. Ante la gravedad del asunto, se emprende la reparación de la ermita a expensas del párroco y de los vecinos, trasladando el 2 de abril con toda urgencia y en solemne procesión a la Virgen de Las Nieves al recinto parroquial.

Ante la negativa del obispado de contribuir con los arreglos y reparos de la ermita, dirigen su petición al Cabildo de Gran Canaria, acordando en la Sesión Permanente incluir en el orden del día del siguiente pleno la solicitud de los vecinos de una subvención para su arreglo y evitar así su ruina<sup>19</sup>. Aún así, no fue impedimento para que las fiestas de ese año no se celebraran. Muy al contrario, el 18 de julio de 1916, la Corporación Municipal convocaba al pueblo para que blanquearan sus casas con motivo de las fiestas; pagándose el día de la función solemne

---

<sup>15</sup> En su despedida el párroco Virgilio Quesada Saavedra pronunció unas breves y elocuentes palabras. Subiendo a bordo de la embarcación las autoridades y su amigo Francisco de Armas Merino, al que expresó su gratitud por las atenciones recibidas.

<sup>16</sup> En las cuentas de la ermita de 1910 consta el enjalbegado del interior y el techo por un importe de 15 pesetas y los fuegos artificiales 79 pesetas. En las cuentas de 1911, el albeo supuso 12,50 pesetas y en 1912 el enjalbegado general ascendió a 20 pesetas.

<sup>17</sup> En 1913 el enjalbegado significó 15 pesetas, la conducción de los paneles de San Francisco y San Antonio 2 pesetas, la pintura del púlpito 10 pesetas, las dos arañas de vidrio y las ropas 81,50 pesetas.

<sup>18</sup> En 1914 se le retribuyó a Emilio Méndez y a un peón 9 pesetas por enjalbegar el interior de la ermita. Mientras que el raspado del papel de las paredes del presbiterio, el enjalbegado y la cal fueron 11 pesetas.

<sup>19</sup> La comisión permanente estaba presidida por Fernando Casabuena Molina y los vocales José Gil Pineda, Martínón, Santiago González Martín y Apolinario.



dos pesetas por el traslado de los cuadros laterales a la ermita. Como la ayuda de la Corporación Insular no llegaba, los vecinos de Agaete, mediante una suscripción pública, procedían a reparar la ermita de la Virgen de Las Nieves, su Señora y a la que consideraba su patrona. Mientras que la institución insular a lo largo de 1917, seguía dilatando la petición de los vecinos sobre los auxilios solicitados para evitar el derrumbe de la ermita; remitiendo en enero de 1918 el informe a la Comisión de Hacienda. Los daños de la ermita se subsanaron, no sabemos si al final se contó con la ayuda del Cabildo, lo cierto es que se reforzaron los contrafuertes, en previsión de nuevos temblores.



La Virgen de Las Nieves procesionando con San José a su regreso de la Villa de Arriba.  
Fotografía de autor desconocido, realizada entre 1910 y 1945

Asimismo y con motivo de las fiestas principales, los paneles de San Francisco de Asís y San Antonio Abad, que se hallaban por disposición de la superioridad en la casa parroquial, eran trasladados de nuevo a la ermita para el día solemne. Al respecto, podemos afirmar que eran llevados para presidir la función solemne, no para procesionar, porque la Virgen de Las Nieves era entronizada en el trono neogótico confeccionado en 1862, precisamente el que se expone y se custodia en el museo de *La Rama*. Como hemos publicado, las fiestas de Las Nieves año tras año cobraban esplendor y por lo tanto a gran afluencia de gente, hasta tal punto que desde Tenerife se organizaban las visitas o periodos vacacionales al balneario de Los Berrazales coincidiendo con las mismas. No obstante y según se cuenta, los festejos celebrados en 1914 resultaron desanimados y con poca concurrencia debido a la *guerra europea*. Sin embargo, la



polémica estaba servida desde meses antes, con motivo de la denuncia formulada acerca de la desaparición de los cuadros que había en la ermita de Las Nieves, saliendo al paso el ex Alcalde Juan Bautista Rodríguez, manifestando que había aconsejado al cura que los retirase de la ermita por no reunir las medidas de seguridad adecuadas, trasladándolos a su casa que estaba anexa a la parroquia.



Santuario de Nuestra Señora la Virgen de Las Nieves, siglos XVI-XIX. Con las actuaciones después del temblor 1916. Foto del autor, 1978

A pesar de todo, poco después de haber fallecido Virgilio Quesada Saavedra, se permitía la salida del tríptico en los años veinte para su limpieza y barnizado en tiempos del párroco regente Juan Hernández Quintana, ante la desconfianza del vecindario. Por ello saltaba la alarma en la prensa el 3 de junio de 1922, criticándose al obispo Ángel Marquina Corrales por llevarse los cuadros con el consentimiento del Alcalde Graciliano Ramos Medina y del secretario Antonio Rodríguez Bermúdez. Lo que si era evidente el interés que generaba las pinturas flamencas y la preocupación de los versados en la materia por evitar que sufriera nuevas vejaciones y que fuera intervenida por manos atrevidas, calificándose de milagroso el buen estado de los tableros a pesar de los descalabros sufridos.



El sacerdote Virgilio Quesada Saavedra, 1864-1919 y su hermano el empresario Miguel Quesada Saavedra, 1877-1938

El párroco Virgilio Quesada Saavedra residió en Agaete con su inseparable hermano Miguel y con su esposa Carmen Quesada Rodríguez, pueblo donde fallecería su madre Antonia Saavedra Pérez a principios de octubre de 1910<sup>20</sup>. Miguel Quesada Saavedra se había trasladado a esta localidad con su hermano, integrándose perfectamente en las instituciones locales más importantes, ocupando diferentes cargos en la corporación municipal y en la Sociedad *La Luz*, y formando parte durante años de la comisión que organizaba las fiestas de la Virgen de Las Nieves. Martín Moreno, Cronista de Gran Canaria, escribía que don Miguel era una persona culta y educada, pulcro en el hacer y en el vestir, además de figura imprescindible en las veladas que tuvieron lugar en la casa del médico y poeta Tomás Morales Castellano.

En la Sociedad *La Luz*, poco después de llegar, fue nombrado secretario de la entidad el 22 de diciembre de 1909. Desempeñando el mismo cometido en 1914 y 1915, siendo elegido presidente de la institución en 1917. Además, fue un asiduo tertuliano, amigo de Tomás Morales Castellano y corresponsal del *Diario de Las Palmas* en esta localidad. Formando parte de la comisión de fiestas de 1912, que estaba presidida por el Comandante Andrés Rodríguez Gutiérrez y los empresarios Augusto Esparza Arteché, Martín Saavedra Medina, Ramón García Martín, Matías Álamo Armas y Pedro Martín Santana. Asumiendo de nuevo en 1914 el encargo

---

<sup>20</sup> En el Juzgado Municipal no consta su certificado de defunción.

de organizar los eventos festivos y la estancia del obispo de la diócesis en su visita pastoral junto al Comandante Agustín Rodríguez García, el Alcalde Augusto Esparza Arteche, Francisco de Armas Merino y Francisco de Armas Medina. Formando parte también de la comisión organizadora de 1915, contribuyendo todos sus componentes con la mayor parte de los gastos originados, debido en gran medida a la grave crisis que atravesaba el pueblo por el conflicto mundial. Ocupando la presidencia de honor el maestro José Sánchez y Sánchez, la tesorería Miguel Quesada Saavedra, la de depositario de efectos Cirilo Armas Galván y de vocales Francisco de Armas Medina, el Comandante Andrés Rodríguez Gutiérrez, el Comandante Agustín Rodríguez García y Miguel Álamo y Álamo. Mientras que en 1916 ésta quedaba constituida bajo la presidencia de José Sánchez y Sánchez, en la secretaría Cirilo Armas Galván, en la tesorería José Armas Nuez y de vocales Miguel Quesada Saavedra, Francisco de Armas Merino, Francisco de Armas y Armas, Francisco Guillen Morales, Tomás Hernández Reyes, Martín Saavedra Medina, Francisco de Armas Medina, Antonio Rosario Martínez, Agustín Rodríguez García, Juan Rodríguez García, Santiago de Armas León, Graciliano Suárez Ramos, Miguel Solano Álamo, Manuel Álamo Vizcaíno y Agustín Medina Sosa, figurando de presidente honorario José Carvajal Matos.

Miguel Quesada Saavedra fue nombrando por el Cabildo de Gran Canaria, en la sesión extraordinaria de 1 de mayo de 1914, Auxiliar para la Administración y Recaudación del impuesto del 1% en el puerto de Las Nieves<sup>21</sup>. Jubilándose como funcionario de la corporación insular, aunque con anterioridad a esta fecha ya aparece como depositario del Ayuntamiento de Agaete, percibiendo al trimestre 33,11 pesetas por la retribución que le correspondía de dicho gravamen. Asimismo, como depositario, llegó a reclamar el 1% del dinero ingresado procedente de los pagos verificados por el Estado y el Cabildo de Gran Canaria para obra pública, como la subvención acordada para la construcción del camino vecinal desde la *Cruz Chiquita* a las *Casas del Camino*, a pesar de que a 6 de junio de 1925 percibía un sueldo de 300 pesetas por el servicio que prestaba.

Como depositario del Ayuntamiento de Agaete se le cita hasta el 31 de diciembre de 1930, aunque al parecer estuvo en el cargo hasta años después. Además, ejerció una intensa labor como empresario importador de vino, bodeguero y propietario de la imprenta Tipografía *El Norte*, donde se imprimía la *Voz del Norte*, además de libros de interés para la Historia de Canarias y todo tipo

---

<sup>21</sup> Por enfermedad se le concede 40 días de licencia, nombrándose a Antonio Abad Ramos Medina durante su ausencia.

de impresos para las corporaciones locales. Interesándonos como empresario hotelero y visionario de la importancia de las aguas termales de Los Berrazales y el turismo de salud en Agaete.



Firma de Miguel Quesada Saavedra, 1909

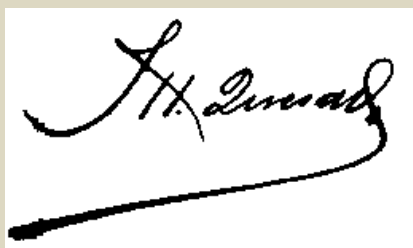
Sobre este asunto, la fábrica parroquial de Agaete poseía una finca en Los Berrazales, en el llamado *Lomito del Horno de Cal*, con una extensión de 115 metros de largo por 20 de ancho –2.300 m<sup>2</sup>–, por la que se interesó Miguel Quesada Saavedra el 7 de abril de 1922, según el escrito que dirigió al obispado. En este sentido, en 1928 consta una finca en *La Solana* inscrita a nombre de Miguel Quesada Saavedra, el párroco Juan Hernández Quintana y Francisco Ramos Medina con una superficie de 1.053 m<sup>2</sup>, donde se había levantado una edificación de una planta valorada en 50.000 pesetas, tributando sus propietarios 1.000 pesetas anualmente<sup>22</sup>. Se trataba del solar donde se levantó en 1923 el Hotel La Salud –de unos 1.142 m<sup>2</sup> aproximadamente–, una idea original y visionaria del que fuera gran empresario y primer gerente Antonio Abad Ramos Medina. Significando que la construcción del hotel, cerca de los llamados *baños viejos*, se llevó a cabo mediante la constitución de una sociedad con aportación de capital y terrenos. Aunque el Cronista de Gran Canaria Martín Moreno, subrayaba que Miguel Quesada Saavedra, el sacerdote Juan Hernández Quintana y el conocido maestro de obras Mariano Díaz, asumieron la construcción del nombradísimo Hotel La Salud.

Políticamente Miguel Quesada Saavedra estuvo vinculado al *Partido Radical*, partido fundado por Alejandro Lerroux García. Ideológicamente se sintió atraído por las maneras y el entusiasmo del Diputado a Cortes por Canarias Rafael Guerra del Río, por lo que asistió persuadido a sus mítines, especialmente al celebrado en el Circo Cuyás el 2 de mayo de 1923, donde fue elegido miembro del llamado comité de la *Liga Popular*, formando parte de la comisión de los pueblos del norte, representado a Agaete junto a Juan y Francisco González Martín y a los hermanos Juan y José Armas Galván. Con el triunfo del golpe de estado el 23 de septiembre de 1923 –con el consentimiento de la Monarquía Constitucional–, la Dictadura del

---

<sup>22</sup> La finca lindaba con terrenos de Graciliano Ramos Medina, con tierras de Juan Suárez Medina y con las de Juan Godoy Viera.

General Miguel Primo de Rivera y Orbaneja fundó el 14 de abril de 1924 un partido único, la *Unión Patriótica*. Partido en el que se vieron involucrados a militar diferentes personalidades del municipio. Así, durante la visita realizada el 7 de septiembre de 1924 a los pueblos de Moya, Gáldar y Agaete, por una sección del comité central de la Unión Patriótica, encabezada por el presidente del Cabildo José de Aguilar Martín –en representación del Delegado del Gobierno–, y el Delegado Gubernativo de Guía José González, quedó constituido por aclamación el comité local de Agaete en la casa que ocupaba la escuela pública, formando parte del mismo José Armas Galván, Emeterio Suárez y Suárez, Juan Alemán Guerra, Ceferino Marrero Díaz, Matías García Martín, Agustín Álamo Vizcaíno, Miguel Quesada Saavedra, Matías García Rivero y Pedro Armas Nuez.



Firma de Miguel Quesada Saavedra, 1926

Para una referencia sobre esta etapa política y la significación de los personajes públicos, el 22 de agosto de 1928 tenía lugar el acto de la colocación de la primera piedra del camino vecinal desde las *Casas del Camino* hasta el *Hotel la Salud*. Por su trascendencia para los enfermos, el evento fue considerado como fiesta insular, con voladores y repiques de campanas que precedieron a la ceremonia inaugural encabezada por el cura párroco Juan Hernández Quintana. El evento, celebrado en el Ayuntamiento, congregó al presidente del Cabildo Laureano de Armas Gourié, al vicepresidente Ramón Suárez y al presidente de la Mancomunidad Luis de León y Castillo. Así como a los protagonistas de este empeño, Luís García Mauriño, Atilio Ley Arata, Simón Benítez Padilla y el Alcalde José Armas Galván. Que reunidos por el panegirista de Los Berrazales, movido por su gratitud y entusiasmo *patriótico* –Unión Patriótica–, propuso que al General Miguel Primo de Rivera y al Ministro de Hacienda José Calvo Sotelo, se le concediera la Alcaldía Honoraria de Agaete. Después de los actos descritos, ya con un carácter

privado, la fiesta continuó en la casa que Cirilo Armas Galván poseía en el puerto de Las Nieves<sup>23</sup>.



Miguel Quesada Saavedra. Empresario. Foto de Jacinto Alonso Martín. Fedac, 1900-1910

Lo cierto fue que la corporación municipal presidida por el Alcalde José Armas Galván, había acordado en el pleno celebrado el 16 de octubre de 1927, nombrar Hijos Adoptivos al Marqués de Escilla Severiano Martínez Anido y a Gustavo Navarro Nieto, por el papel que desempeñaron en la División Provincial, según el Real Decreto de 21 septiembre de 1927. Asimismo, el 3 de septiembre de 1928, se procedía al nombramiento de Alcaldes Honorarios a Miguel Primo de Rivera y a Severiano Martínez Anido, por el quinto aniversario del advenimiento de la dictadura, dándosele el nombre de *XIII de Septiembre* a la añeja calle de *La Cruz*. Con la proclamación de la II República, muchos militaron en el *Partido Radical*, como los hermanos Armas Galván, desconociendo si Miguel Quesada Saavedra lo hizo también.

Como se puede observar, Miguel Quesada Saavedra continuó ligado al municipio a pesar de la muerte de su hermano, donde fue concejal desde el 22 de septiembre de 1926 hasta el 8 de marzo de 1930, residiendo durante este tiempo en la calle Guayarmina nº 2, siendo Alcalde

---

<sup>23</sup> Cirilo Armas Galván residía en la plaza de Tomás Morales.



José Armas Galván. Falleciendo el 14 de diciembre de 1938 a los 60 años, mientras que su esposa Carmen Quesada Rodríguez moría el 2 de febrero de 1988 a los 95 años, ambos están enterrados en Gáldar y no dejaron descendencia, por lo que sus propiedades las donaron a la iglesia.

Sobre la vida y la salud de Virgilio Quesada Saavedra no tenemos constancia, lo cierto es que de 12 de abril de 1919 son las primeras noticias sobre su estado de salud, a pesar de su aspecto saludable. Las reseñas publicadas referían a su gravedad, permaneciendo en este estado hasta el día de su defunción, reseñando las notas de prensa escuetamente al hecho en sí y a su enfermedad, salvo un rotativo que lo calificaba de amante de la enseñanza y modelo de sacerdote.

Según la partida de defunción, el párroco Virgilio Quesada Saavedra fallecía a las doce horas del día 20 de abril de 1919 a los 55 años de edad, de una bronconeumonía después de recibir los sacramentos. Figurando que había nacido en San Miguel de Abona, Tenerife, y que era hijo de Miguel Quesada Ruiz y de Antonia Saavedra Pérez, siendo testigos del sepelio los vecinos Miguel y José Armas Álamo, firmando la partida de defunción el cura coadjutor Simeón Caballero Blanco. Virgilio Quesada Saavedra fue enterrado en el cementerio católico de Agaete en una sepultura en la tierra, pero cuando se realizaron los primeros nichos, sus restos y la de los párrocos Juan Valls y Roca y Juan Hernández Quintana, fueron depositados en uno de ellos. Trasladándose el 15 de diciembre de 2007, por iniciativa del cura Adán González Pérez, los restos de los párrocos del gélido cementerio a una sepultura exprofeso al socaire de la nave del evangelio.

En definitiva, un sacerdocio fructífero aunque no exento en ocasiones de polémicas. Su labor pastoral se puede calificar de positiva para los intereses de la feligresía y del pueblo, contribuyendo a dignificar las fiestas y los actos litúrgicos, así como de hermohear y dotar a los recintos religiosos de su jurisdicción. El cura Virgilio vivió en una etapa interesante del municipio, de pleno desarrollo pero también de periodos de crisis, migración y de mucha hambre. No obstante, fue testigo de una etapa culturalmente interesante, coexistiendo con el médico y poeta Tomás Morales Castellano, a quién casó, con el ilustre maestro nacional José Sánchez y Sánchez, el farmacéutico Narciso Burell de Magro, el recordado médico Sebastián Petit y Ramón, el empresario Graciliano Ramos Medina, el secretario del juzgado Augusto Esparza Arteché, el Capitán de Milicias Territoriales Andrés Rodríguez Gutiérrez, del humanista Juan de Armas Merino, del propietario Francisco de Armas Merino, del distinguido Pedro Martín Santana, del juez Rafael Jiménez Melián, del empresario Antonio Abad Ramos



Medina, del hotelero Juan Tadeo Rodríguez y de los hermanos García Martín y Armas Galván, entre otros. Empresarios e intelectuales que propiciaron y participaron en los ámbitos culturales y en las tertulias celebradas en la botica de Narciso Burell de Magro, en la casa del poeta Tomás Morales Castellano y como siempre se ha dicho, en el Huerto de las Flores, así como en las diferentes sociedades y entidades inscritas en este periodo.

Por último, significar que el domingo 1 de junio de 1958, con motivo del *LI* Aniversario de la fundación de la Sociedad *La Luz* de Agaete, se rendía homenaje al Maestro Nacional José Sánchez y Sánchez. Glosando sobre su figura el poeta Juan Sosa Suárez, mencionando colateralmente a Juan de Armas Merino, del que dijo con gran acierto e inteligencia *que tenía una varita mágica que todo lo embellecía* y de don Virgilio Quesada Saavedra, de quien indicó que en él se aunaba la *santidad*, la *simpatía* y la *alegría*: un trío de hombres relevantes y figuras inolvidables para este pueblo y su historia; la Historia que se escribe con mayúsculas y con el debido rigor histórico.

Virgilio y Miguel Quesada Saavedra bien merecen una calle o un reconocimiento a nivel municipal. Nosotros, como también lo hicieron otros cronistas e investigadores, aquí los reconocemos y los rescatamos del olvido.

## **4. BIBLIOGRAFÍA**

### **4.1. Fuentes de archivos**

AHDLP, Archivo Histórico Diocesano de Las Palmas

AHMVA, Archivo Histórico Municipal Villa de Agaete

AJMVA, Archivo Juzgado Municipal Villa de Agaete

APSPVA, Archivo Parroquia de San Pedro del Valle de Agaete

APVA, Archivo Parroquial Villa de Agaete

ASLLVA, Archivo Sociedad *La Luz* de Cultura, Recreo y Deportes de Agaete

FEDAC, Fundación para la Etnografía y el Desarrollo de la Artesanía Canaria

### **4.2. Fuentes de hemeroteca**

Jable. Archivo de prensa digital de Canarias de la ULPGC

### 4.3. Fuentes impresas

- BONET Y REVERÓN, Buenaventura (1980). *La Junta Suprema de Canarias*. La Laguna.
- CRUZ y SAAVEDRA, Antonio J. (1983). “La Iglesia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción”. *Revista Aguayro*, noviembre-diciembre, núm. 149, pp. 15-18.
- CRUZ Y SAAVEDRA, Antonio J. (1989). “Un humanista, maestro de obras y Alcalde de Agaete (1889-1989). Recuerdos de don Francisco Medina Jorge”. *Canarias*7, 7-V-1989, p. 34.
- CRUZ y SAAVEDRA, Antonio J. (1990). “El maestro de obras don Francisco de la Torre y Sarmiento y su obra arquitectónica en Agaete”. *Revista Aguayro*, enero-febrero, núm. 185, pp. 35-37.
- CRUZ y SAAVEDRA, Antonio J. (1990). “Esculturas y retablos en la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción, Agaete”. *Revista Aguayro*, julio-agosto, núm. 188, pp. 40-42.
- CRUZ Y SAAVEDRA, Antonio J. (1992). *Piezas de orfebrería y maestros orfebres en la iglesia matriz de Nuestra Señora de la Concepción de la Villa de Agaete, Gran Canaria. El taller de orfebrería de Santa María de Guía*. En el homenaje al profesor don Jesús Hernández Perera. Dirección General de Patrimonio Histórico de la Comunidad Autónoma de Canarias, Madrid, pp. 627-634.
- CRUZ Y SAAVEDRA, Antonio J. (1992). “Luján Pérez en Agaete”. *Revista de Historia Canaria*, núm. 177. Secretariado de publicaciones de la Universidad de La Laguna, Tenerife, pp. 77-89.
- CRUZ y SAAVEDRA, Antonio J. (1992). *Reapertura al culto de la ermita del Valle de Agaete, 1902-1992*. Ayuntamiento de la Villa de Agaete, 11 de septiembre de 1992.
- CRUZ y SAAVEDRA, Antonio J. (1996). “La arquitectura religiosa en la Villa de Agaete (Gran Canaria)”. *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 42, pp. 291-346.
- CRUZ Y SAAVEDRA, Antonio J. (1998). “*Enfermedad y muerte de don Juan Valls y Roca*”. Boletín Informativo Agayte, núm. 8, Agaete, pp. 30-31.
- CRUZ Y SAAVEDRA, Antonio J. (2006). “*A don Juan Valls y Roca en el centenario de su muerte (1906-2006). Biografía y obra pastoral en la Villa de Agaete*”. ISSN 1989-1210.
- CRUZ y SAAVEDRA, Antonio J. (2004). “*La historia de un incendio anunciado: en el 130 aniversario de la destrucción de la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción de la Villa de Agaete (1874-2004)*”. ISSN 1989-1210.
- CRUZ Y SAAVEDRA, Antonio J. y JORGE MENDOZA, Inés (2008). “*Don José Sánchez y*

- Sánchez, 1853-1917. En el nonagenario aniversario de su muerte*". ISSN 1989-1210.
- CRUZ Y SAAVEDRA, Antonio J. (2011). *Arquitectura y artes plásticas en la Villa de Agaete*. Cabildo de Gran Canaria.
- CRUZ Y SAAVEDRA, Antonio J. (2012). "*Un puerto de 2º orden de escala en el Atlántico: el fondeadero de Las Nieves, Agaete. Tráfico marítimo y mercancías*". Trabajo inédito.
- CRUZ JORGE, Aréstor Antonio y CRUZ Y SAAVEDRA, Antonio J. (2012). "*Catástrofes naturales, siniestralidad, accidentes y episodios luctuosos en la Villa de Agaete a través de la prensa*". ISSN 1989-1210.
- CRUZ JORGE, Aréstor Antonio y CRUZ Y SAAVEDRA, Antonio J. (2012). "*La rama de Agaete, un símbolo de canariedad. Una fiesta de fe y devoción a la Virgen de Las Nieves*". ISSN 1989-1210.
- CRUZ Y SAAVEDRA, Antonio J. (2017). *Las aguas termales y el turismo de salud en la Villa de Agaete*. Trabajo inédito, 475 páginas.
- CRUZ Y SAAVEDRA, Antonio J. (2018). "Antonio de Armas Jiménez, 1820-1895: hijo ilustre de Agaete y figura relevante de Gran Canaria". En *Agaeteespacioweb.com*, ISSN 2444-9768.
- CRUZ Y SAAVEDRA, Antonio J. (2018). "Las fiestas en honor a la Virgen de Las Nieves. Los actos lúdicos y religiosos a través de la prensa". En *Agaeteespacioweb.com*, ISSN 2444-9768.
- MARRERO HENNING, María del Pino (1977). *El colegio de San Agustín en la enseñanza secundaria de Gran Canaria (1844-1917)*. Las Palmas de Gran Canaria.
- MARTÍNEZ DE LA PEÑA, Domingo (1981). *Historia de Canarias*. Tomo III, Madrid, pp. 258-274.
- RODRÍGUEZ DELGADO, Octavio (2014). "Personajes del Sur (San Miguel de Abona): Don Virgilio Quesada Saavedra (1864-1920), cura encargado de Puerto de Cabras, ecónomo de San Bartolomé de Lanzarote, y párroco propio de Agaete". En *blog.octaviordelgado.es*.

## 5. Agradecimientos

A don Tomás Martín Trujillo. A los funcionarios del Ayuntamiento de Agaete Juan Francisco Espino Cruz y Domingo Valencia Rosario. A José Antonio Rosario Ramos, archivero del municipio de Agaete. A Inés Jorge Mendoza y a Javier Tadeo Alemán. A todos el obligado agradecimiento por la inestimable colaboración y publicación de este trabajo.

Este trabajo de investigación se imprimió el miércoles  
día 2 de octubre de 2019 festividad de los  
SANTOS CUSTODIOS